

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes. 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses. 3'75

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa al Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Preelos convencionales

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

CON CENSURA ECLESIASTICA

LA OLA DE CIENO

(De El Fuerista)

Nada hay que resista su avasallador empuje. Los pueblos más sanos se contagian; los hombres honrados sucumben; las mejores causas se pierden ante su invasión incontrastable.

Pero ¡ay de los hombres que traen la corrupción a los pueblos incontaminados! ¡ay de los que prostituyendo a las masas borran la última esperanza de regeneración social!

Desgraciadamente en Euskaria, en las Provincias Vascongadas se ha extendido también por todas partes esa gangrena que todo lo corroe. Empezó en Vizcaya y ha alcanzado á Alava y Guipúzcoa, donde la han traído quienes se dicen católicos excelsos, hijos predilectos de la patria, pilares de la Iglesia.

¡Qué horror! ¿Pues qué queda para los mayores enemigos de la Religión y de España? ¿Qué mayor daño puede hacerse á un pueblo que corromper sus cristianas, honradas y patriarcales costumbres?

Parecerá mentira á los pueblos á quienes echamos en cara con frecuencia su corrupción, su falta de energía y su venalidad: les parecerá mentira que aquí pueda más el amor al brillo del dinero que el amor al brillo de una historia immaculada. Parecerá mentira que una virtud legendaria no sepa resistir á la tentación. Parecerá mentira que un carácter de granito se torne en blanda cera al contacto del dinero.

Y, sin embargo, es así. Este pueblo siempre sensato, siempre entero, siempre independiente corría anteayer aquí y en Vizcaya y en Alava á buscar el precio puesto á su santidad, á su independencia y á su entereza; corría á vender su voto, haciendo alarde de mezquindad de espíritu y de desprecio hacia la cívica virtud. Corría á buscar á los mercaderes de su conciencia para venderles sus derechos.

El pulquérrimo é incorrupto pueblo vascongado votando por dinero. El pueblo de Madrid tolerando las vergonzosas tropelías cometidas en la elección sin levantarse airado contra tanta deshonra, sin protestar siquiera contra tanta iniquidad.

¿A dónde vamos á parar? ¿Resucitaremos las doctrinas de los antiguos filósofos griegos para justificar la esclavitud con Platon en nombre de la política, con Aristóteles en nombre de la Historia Natural y de la Fisiología y con Epicuro en nombre de la sensualidad?

Pues qué hay diferencia muy notable entre la esclavitud de las cadenas y la esclavitud del vil metal?

Pues qué hay diferencia entre un pueblo ignorante á quien Platon niega el discernimiento de sus derechos, y un pueblo que, conociéndolos, los vende, ó tolera que se le ultraje y atropelle?

Dolorosa es la decepción para los que defendemos la libertad del pueblo.

Porque hay que decir la verdad. Dura, inflexible, tal cual es. Todo el mundo lo ha visto. En las elecciones celebradas en Azpeitia algunos han votado por vocación al candidato triunfante. Muchos por dinero. Hubiéramos querido vernos derrotados por todo el censo electoral mejor que por una parte de él vendida al oro. De este modo creeríamos en nuestra derrota y nos resignaríamos con el fallo de la opinión; pero no tendríamos que lamentar la corrupción del cuerpo electoral, ni sentiríamos la pena de ver prostituido el derecho del sufragio por los propios electores.

Y este tristísimo espectáculo le ofrecen Guipúzcoa y Vizcaya y Alava, el pueblo de las sanas é incorruptibles

costumbres, la raza viril y noble del Norte.

Y ese otro no menos tristísimo espectáculo de la impasibilidad ante el descarado escarnio de la verdad electoral, le ofrecen Madrid y cien pueblos más de esta pobre España, cuyo porvenir, dado el repugnante vicio que se desarrolla en su manara de ser, es el de esos organismos entecos minados por la gangrena y consumidos por la debilidad.

ALGO DE TODO

La princesa Elena, la princesa Luisa y la princesa Beatriz, hijas de la reina, van á ser creadas *pares* de Inglaterra. Esto puede parecer extraño; pero el Derecho inglés no conoce más que *pares* ó *commoners*; ni el duque de Sleswig-Holstein ni el marqués de Lorne no son *pares* de Inglaterra, como tampoco lo era el difunto príncipe de Battenberg. El marqués de Lorne no tiene más que un simple título (*courtesy title*), que no lleva consigo la paría.

Al hacer la reina *pares* á sus tres hijas, vuelve á una antigua costumbre; de Jaime I de Estuardo á Jorge II de Hannover, no se crearon menos de 18 *pares* hembras. Estas no tienen derecho á sentarse en la Cámara de los pares, pero sí todos los demás que lleva consigo la paría.

A ESPAÑA

Noble España, si estás adormecida, despierta de tu sueño impertinente, que hoy te quieren herir villanamente los que no lograrán verte vencida.

Si el coloso del siglo vió perdida su gloria, peñando con tu gente, á tu león, que al águila hizo frente, el imundo chacal no le intimida.

La nación que en el libro de la historia tiene escritos sus timbres y blasones, siempre con el laurel de la victoria, no se abate jamás, nunca se humilla, porque infundió valor á sus legiones el pabellón sagrado de Castilla.

SANTIAGO IGLESIAS.

Otra nueva prueba de sus cualidades pictóricas acaba de dar el Emperador Guillermo.

Según vemos en varios periódicos alemanes, ha concluido dos bosquejos que representan: uno, la revista que su abuelo el Rey Guillermo pasó al primer regimiento de la Guardia después de la batalla de Se-

dán, y otro el asalto realizado por la Guardia imperial en Saint Privat.

El Soberano alemán ha encargado al pintor Carlos Roebling que con esos dos bosquejos haga dos grandes cuadros para la galería del Palacio imperial, y el artista tan pronto como ha recibido el encargo, se ha puesto en camino para visitar los campos de batalla con objeto de recoger los detalles necesarios y completar así la obra imperial.

Contra el abuso del tabaco se ha escrito y hablado mucho, y los que tal campaña han abierto han fundado en diversos países corporaciones que tienen por objeto llevar al ánimo de los fumadores el convencimiento de lo perjudicial que es para la salud el uso exagerado de dicha planta.

En París funciona una sociedad que tiene por objeto desterrar el abuso que al fise hace del tabaco.

Esa sociedad la preside un médico, el doctor Gruby, y ha celebrado el domingo una sesión para distribuir recompensas á los individuos que se habían hecho a recordos á ellas por su conducta.

Después de enumerar el presidente las enfermedades engendradas por el abuso del tabaco, que no son otras que vómitos, diarreas, congestiones, catarros crónicos, cncer y otras menudencias por el estilo, se dió cuenta de que la sociedad va á pedir muy pronto al Parlamento francés que se prohíba fumar á los pequeños telegrafistas y á los niños de las escuelas, y vender tabaco por parte de los expendedores á los muchachos, cuyos labios no debieran conocer otro contacto que el de sus respectivas madres.

LA EUROPA SALVAJE

CONGRESO FEMENINO

Los periódicos de París dan cuenta del Congreso internacional femenino, verificado en el hotel de las Sociedades Sabias de aquella capital.

Como era de es, erar, resultó un guirigay; se dijeron cosas muy notables y hubo incidentes divertidísimos.

Componían la Asamblea mujeres de todas las clases sociales, de todas edades y de todos los países, y algunos hombres.

La sesión comenzó pidiendo mademoiselle Potonié-Pierre que se designara por aclamación una presidenta.

Varias voces gritaron: ¡María Pognon! Otras voces: ¡No! ¡No! Otras repitieron: ¡Sí! ¡Sí!

(Primer zipizape).

—Nosotros somos todas socialistas, gritaron algunas de las asistentes.

—No es verdad, contestaron otras. (Segundo zipizape).

todo de los sofistas que quieren *tromper la raison par le raisonnement*.

Siempre habrá elementos de disolución, heces que cuando fermentan los líquidos suben á lo alto... pero... tolerancia con todos... que todos, todos pecadores.

FIN

ción, maneras distinguidas, y que los hallemos dignos en los regios alcázares, y dignos en las zahurdas de los pobres. ¿No le parece á usted, señor Canónigo?

—Yo creo, dijo éste, que tal es el espíritu de nuestro episcopado. Prelados ilustres, y miembros respetables de ambos cleros existen, que figurarían dignamente al lado de Monseñor Wiseman, y que...

—Lo sé... los conozco... los respeto, dije... En cuanto á la gobernación del país deseo que tengan la influencia que les corresponde. La misión del clero es que todos creamos, que nos moralicemos, que nos santifiquemos, que el pueblo obedezca á las autoridades constituidas, que sea tolerante, sufrido, sumiso; y para eso no basta predicar con la voz, hay que predicar con el ejemplo. Sé que es una clase muy digna y muy respetable; pero quisiera que fuese una institución poderosa y sobre todo muy disciplinada, porque sino, repito mi antiguo tema... ¡Todos pecadores...! Es necesario estar prevenidos, amenazan malos días, el protestantismo asoma la cabeza, la libertad de cultos no estará lejána... Caridad, virtud, ciencia, abnegación.

—¿Y qué dice usted del trono? preguntó el cortesano. ¡Qué buenos señores! ¡Qué amables!

—Hoy los monarcas deben estar sobre el quien vive, no promover ó provocar imprudentes crisis, no acariciar ni repeler á los partidos, no jugar con fuego, conocer bien

LO QUE HARÁ CLEVELAND

Tal idea tenía de la rebelión cubana el Gobierno liberal, que creyó vencerla con siete batallones tan mal organizados y preparados como se deja considerar siendo el Sr. López Domínguez el organizador y preparador. Cuba no quería la guerra (estribillo ministerial de entonces); allí no iba a pasar nada; las voces de alarma que de la isla venían eran pesimismos de unos cuantos asustadizos. La pobre nación lo creyó al pie de la letra, y todos los días se levantaba esperando la noticia del copo y muerte de Maceo. Tan confiado como el que más fué a Cuba el general Martínez Campos.

Cuando el Sr. Cánovas del Castillo dijo parte de la verdad y habló de enviar a la manigua 100.000 hombres, si era preciso, pareció a todos que exageraba muchísimo. ¡Era otro pesimista! El espíritu público (llamemos así a la falta de verdadero espíritu que España padece) prefirió cerrar los ojos a la triste realidad y quedarse embobado esperando el fracaso de Gómez en el Camagüey. Dormido en esta seguridad fué pasando buena parte del verano hasta dar en Peralejo.

Así como a D. Quijote se le antojaban las ventas castillos y los molinos gigantes, así al tal espíritu se le antojó aquella victoria. No bastó a despertar al alzamiento de las Villas. Entusiasmado de ver cómo salían de aquí hombres y más hombres, no se cuidaba de averiguar si aquellos hombres eran soldados, ni si la campaña estaba preparada, y tenía por cierto que en cuanto pasasen las lluvias sería el principio de las operaciones militares y comenzaría a marchar la guerra hacia su término, que había de ser en Mayo.

Viendo que la rebelión cundía a toda la isla, púsose a pensar en copos y batallas, y en muertes de cabecillas famosos. Apareció en el horizonte la amenaza de la beligerancia, y luego dió por averiguado que las Cámaras norteamericanas no la reconocerían: infantil ilusión en que pueblo y Gobierno han vivido hasta hace pocos días. Desvanecida ya sin remedio, uno y otro han puesto la esperanza en Cleveland. Parece la última, pero quizás no lo sea. Aún quedan las potencias amigas. Después todavía se podrá contar con la casualidad y hasta con el tiempo el dios de los políticos caseros. Pero dios que solo sirve para dentro de casa, porque fuera de ella, en los negocios exteriores, suele ser diablo trastornador y desbaratador de cuantas empresas intenta el que le pierde.

El mayor peligro que España corre es el de este embobamiento, no el de los contrarios sucesos. Fiando ahora en Cleveland, expónese a un desengaño de peores consecuencias que los anteriores.

En mi último artículo probé que los Estados-Unidos procuran la anexión de Cuba por los mismos caminos que lograron las de la Luisiana, las Floridas, Tejas y las Californias. Esta es una comedia política en la que ellos hacen de traidor y nosotros de víctima. Debíamos saberla de memoria, pero cada vez que se representa nos parece tan nueva como la primera y nos dejamos engañar lo mismo que si nunca se hubiera representado.

Bien advertidos nos tiene la historia con ejemplos de lo pasado, pero no conociéndola, ¿de qué sirven sus advertencias? Son luz para

ciegos, voces para sordos, y no más. Si la conociéramos veríamos que Cleveland hace lo que hacían los presidentes que había cuando los anteriores despojos. Fueron prudentes; templaron el ardor bélico de senadores y diputados; diéronnos buenas palabras; juráronnos amistad; vendiéronnos protección, pero llegó la hora de quitarnos lo que era nuestro y nos lo quitaron. Mejoraron la forma: el fondo fué siempre el mismo ó peor.

El 7 de Enero de 1892 aprobó el Senado de los Estados Unidos una proposición que venía a ser la declaración de guerra a España. Mr. Ross, senador por Pensilvania, pidió que se reuniera un ejército de 50.000 hombres para tomar a Nueva Orleans, y que se votaran cinco millones de duros para los gastos (sesión de 14 de Febrero). Mr. Beck-nredy, de Kentucky, pidió que en vez de 50.000 hombres fuesen 80.000, y tuvo más votos. El pueblo estaba muy contento.

El presidente, Jefferson, entretuvo al Senado prometiéndole comprar la Luisiana, y mandó a Monroe a Madrid y a París a tratar este negocio. Por escrito le decía: "Si no conseguimos comprar, como la guerra no puede estar lejos, será preciso irnos preparando, aunque sin apresurarnos. Hizo la compra, y salió con lo que se proponía, sin guerra, y sin faltar (en apariencia) a ninguna de las consideraciones que se deben guardar los Estados.

La propia hizo en 1806. El presidente del Congreso, Mr. J. Randolph, propuso que, en vista de la actitud agresiva de España, se le declarase la guerra. El tiro iba esta vez contra la Florida occidental. Jefferson volvió a mostrarse conciliador y pacífico. Habló de compra, trató de ella a puerta cerrada, y la Cámara concedió al presidente dos millones de duros para indemnizar al Gobierno español. Evitóse el conflicto; dió nuestra guerra de la Independencia una buena ocasión a los yankees, y éstos quedaron con el territorio codiciado y con los dos millones (1810).

Años después invadió Jackson la Florida oriental, tomando de pretexto el castigo de los indios. Monroe quedó haciendo de hombre circunspecto y gobernante sensato, a quien disgustaban las demasías del general. Acogió favorablemente las reclamaciones de nuestro representante y las llevó a Consejo de ministros. El secretario de Estado, J. Quincy Adams, digno complemento de aquella trinidad política, defendió muy bien a Jackson. El gobierno aprobó lo hecho por éste y entregó una nota, D. Luis de Onís en la que Adams decía que la invasión de la Florida había sido defensiva (III); que no había en ella propósito hostil a España, sino a los indios; que en cuanto mandásemos tropas que mantuviesen el orden se retirarían las americanas, y que no se podía castigar a Jackson porque la opinión pública estaba de su parte. En el Senado y en el Congreso dijéronse de España tantas atrocidades como ahora; hubo *meetings* y banquetes filibusteros. El Gobierno de los Estados Unidos mostró en las palabras mucho pesar de aquellas demostraciones; pero se excusó de impedir las alegando que las leyes no se lo consentían. Hizo más. Ponderó el aprieto en que los patriotas le ponían, y acabó por decir, que no pudiendo resistirles, convenía a España renunciar a la Florida y recibir en cambio 5.000.000 de duros.

Se hizo como él quería, y sobre perder lo nuestro aún tuvimos que quedar muy agradecidos a su buena amistad.

UNA INTERVIEW CON UN SOCIALISTA

Un *reporter* ha tenido ocasión de hablar en París con un socialista que se halla perfectamente enterado de los proyectos de su partido. Sin la menor reticencia dijo el socialista:

—Será preciso que el Senado ceda en todo, especialmente respecto del impuesto sobre la renta y cederá.

—¿Y si no cediere?

—La cuestión es muy sencilla; M. Bourgeois disolverá el Senado, y, si es necesario, la Cámara de los diputados, dando un golpe de Estado, y convocará a los electores para elegir una Asamblea constituyente.

—Entonces disolverá también la Constitución actual.

—¡Pardiez! La Constitución actual no vale nada; fué hecha por los reaccionarios y por la Asamblea nacional, que sólo había sido elegida para hacer la paz en 1871.

—Olvidais, sin embargo, que los presidentes de las Cámaras tienen el derecho de requerir al ejército para la defensa del Parlamento, y que si M. Brissón es radical, Mr. Loubet no vacilará en requerir al general Saussier y al ejército.

—[Trabajo inútil Cavaignac, que es ministro de la Guerra, no permitirá que las tropas se muevan.

—No obstante, el general Saussier obedecerá, como es su deber, porque la autoridad residirá en las Cámaras y él no vacilará.

—¿Acaso creéis que las tropas harán fuego contra el pueblo para defender al Senado? Eso no sucederá jamás.

—Cierto es que, si no se dan órdenes enérgicas a las tropas, y si se permite a la muchedumbre que persuada y seduzca a los soldados, éstos después de media hora de enervamiento, rehusarán disparar contra el pueblo.

—No cabe duda alguna! Además, sabemos ya a qué aternos respecto de las disposiciones de la guarnición de París.

—Y si la tropa no hace fuego, en el caso de una manifestación, el populacho será dueño de París.

—¡Por completo!

—¿Pueden estallar estas manifestaciones antes de fines de este mes ó cuando se reanuden las sesiones de las Cámaras?

—En la primera ocasión que para ello proporcione el Senado.

—¿Y qué hará el pueblo cuando sea dueño de París?

—..... ¡Ya lo vereis!

—Gracias; haré todo lo posible para no verlo.

—Obrareis cuerdamente.

Sobre la beligerancia

CORRESPONDENCIA DIPLOMÁTICA

Mr. Cleveland ha enviado al Congreso de Washington una correspondencia diplomática que comprende 400 páginas impresas y que contiene numerosos documentos a partir del 25 de Noviembre de 1875.

Entre esos documentos hay algunos muy interesantes. En uno de ellos Mr. Cushing, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en Madrid, dirigiéndose a Mr. Fish, entonces secretario de Estado, dice:

«Si la Gran Bretaña secunda a los Estados

Unidos, España caerá en una desesperación completa, cualesquiera que sean los términos que ambos Gobiernos empleen; pero si la Gran Bretaña se niega a cooperar, deducirá España que tiene a su lado las simpatías de todas las potencias europeas, especialmente ahora que ha adoptado resoluciones definitivas para satisfacer todas las quejas particulares de los Estados Unidos.

En otros términos, habrá guerra, y el sentimiento popular se exacerbará en España, a menos de que pueda convencerse a ésta de que el real y verdadero objeto perseguido es adoptar medidas para evitar la guerra.

Según tengo entendido, los alardes de guerra van encaminados precisamente a evitar la guerra.

Yo vigilaré constantemente y emplearé toda mi influencia personal aquí y reclamaré que esta influencia sea apoyada de una manera eficaz por mi Gobierno, tanto aquí como en Washington.

El 26 de Noviembre, Mr. Caleb Cushing, después de llamar la atención de su jefe sobre el estado de excitación de la opinión pública y de la prevención de ésta contra los Estados Unidos, escribía:

«No debemos confiar en la falta de recursos financieros porque el sistema constante de España es el de hacer todo género de sacrificios cuando se siente muy abrumada y la impulsan la ira.»

En el caso de estallar la guerra con los Estados Unidos, según indicaba Mr. Cushing, España sería capaz de sostener un ejército con poco dinero y nutrir su tesoro casi a su antojo por medio de empréstitos ofrecidos por el mismo pueblo.

DE CUBA

NOTICIAS DE LA GUERRA

Contra el núcleo de Maceo. — Operación combinada. — Derrota tras derrota. — Grandes esperanzas.

El general Suárez Inclán ha salido de Bahía Honda con su columna y la del teniente coronel Sr. Valcárcel — que ha sustituido en este mando al coronel Sr. Sánchez Echevarría, para efectuar una operación con arreglo a las instrucciones del Estado Mayor.

En Diego Núñez uniéronse con puntualidad verdaderamente militar la columna del teniente coronel Sr. Vila, que formaba también parte de las fuerzas encargadas de esta operación.

La columna Valcárcel encontró entre Lechuz y Manuelito a las partidas reunidas de Maceo, Quintín Banderas, Delgado y Periquito.

Nuestros soldados atacaron briosamente al enemigo, que, tras poca resistencia, se retiró fraccionándose.

En este momento, y respondiendo admirablemente a la operación combinada, llegó la columna del general Suárez Inclán, atacando de frente y envolviendo al enemigo el batallón de San Fernando, que con la columna del teniente coronel Villa acudió inmediatamente.

El desbarajuste entre la gente de Maceo fué enorme.

Casi sin oponer resistencia, los rebeldes sólo cuidábanse de salir sin mayores quebrantos de aquel triángulo de fuego.

Las tres columnas continuaron persiguiendo a las partidas hasta que llegó la noche y tuvieron que detenerse, acampando en Lomas de Guasimal.

Al amanecer continuaron la persecución, batiendo muchas veces a los insurrectos, desalojándoles de todas las posiciones en que trataban de hacerse fuertes y apoderándose de gran cantidad de armas efectos y reses.

Hasta ahí llegan los informes comprendidos en el primer parte enviado por el general Suárez Inclán al general en jefe.

La operación combinada continúa esperándose de ella grandes resultados.

Fechorias de los rebeldes. — El recurso de los prisioneros. — Todos yankees.

Pequeños grupos de las partidas de Roloff y de otros cabecillas merodean en las inmediaciones de los pueblos buscando recursos de cualquier modo y cometiendo todo género de fechorías y desmanes.

Entre Candelaria y San Cristóbal, incendiaron varias casas aisladas y degollaron a un anciano en presencia de toda su familia por haberse negado a quemar sus fincas.

En otra casa, cerca de San Cristóbal, machetearon a un campesino que no había querido indicarles el vado de un río.

Entre Matanzas y Cárdenas han sido detenidos dos paisanos que estaban levantando unos planos.

Sometidos a un proceso, alegaron en condición de ciudadanos norteamericanos.

Este recurso, utilizado con sobrada frecuencia por los acusados de complicidad con los rebeldes, coarta casi siempre la acción militar.

Muerte del cabecilla Antonio Bermúdez.

La columna que manda el coronel López Amor, teniendo confidencias de que la partida del cabecilla Antonio Bermúdez estaba acampada en un bohío cerca de Taguayabón, marchó en su persecución con intento de sorprender a los rebeldes.

La operación se hizo con tal sigilo, que los insurrectos no advirtieron la presencia de la columna hasta que los soldados estaban a pocos pasos de los bohíos donde aquellos se hallaban acampados.

En uno de los bohíos estaba el cabecilla Antonio Bermúdez — y al oír el estruendo que

las personas y las cosas, y unir a las virtudes privadas las virtudes públicas: gran corazón, ánimo entero, amor al trabajo, anhelo por el bien, y sincero deseo de la felicidad general. Acciones nobles, pensamientos elevados, ejemplos sublimes. Conocimiento de la posición en que Dios les ha colocado para no permitir que nadie la invada y la menoscabe; y no olvidar que el Rey del cielo ayuda a los reyes de la tierra, cuando marchan por el sendero de la justicia y le piden humildemente el don de gobierno. Sino lo hacen así, todos pecadores.

—¿Y usted cree que con estos medios se alcanzaría algo? ¿Y no nos habla usted de la tabla de derechos, ni de la constitución, ni del parlamentarismo? dijo el del progreso.

Ya diré a usted lo que hay de cierto; lo que hay de no bien explicado, ó no bien entendido, y lo que hay de falso que no es poco. Entonces comprenderá usted que todas esas clasificaciones, todos esos apodos que se lanzan unos y otros a la cara, son medios villanos de exclusión para alejar a muchos de la mesa del presupuesto y tocar a más repartiendo entre pocos... Si hubiese un destino de 40.000 reales para cada español ¡qué pocos partidos habría! Ya a nadie se hace el bú con ideas terroríficas... a lo que aspiran las oposiciones es al mando. Pero ya es tarde, otro día...

Nos damos por invitados para otra reunión, dijeron todos los concurrentes.

—Me voy a Palacio, dijo el cortesano.

—Y yo al congreso, replicó el patriota.

—Y yo a misa, dijo el absolutista.

Fuéronse en efecto.

—¿Hasta cuándo, me dijeron el marqués y el cura?

Señores, ustedes los que representan clases privilegiadas no olviden la conversación de hoy. Si el trono es fuerte, la nobleza ilustrada y el clero virtuoso y sabio, mucho se conseguirá aun. El trono fuerte pondrá a cada uno a su nivel, estará sobre todos; los nobles se captarán el respeto del pueblo, y el clero le hará religioso, sufrido, trabajador, tolerante.

No olviden ustedes que existe una inmensa revolución en las ideas; en las instituciones, en las costumbres; que hay cuestiones áridas, candentes, que afectan al orden moral y al orden político, difíciles de plantear, más difíciles aun de resolver. Los cambios de gobierno, tanto en las personas como en las formas no los miren ustedes sino como fases diversas, y términos del mismo problema. El mal es muy hondo... reconoce por principio la negación de la idea católica, y se necesita grande estudio, seria meditación, abandono de toda idea y de todo interés de partido para comprenderlo bien.

Desconfíen ustedes de los vendedores de elixires políticos, de los que dicen que saben palabras mágicas para transformar la condición de los hombres en el mundo; y sobre

hacían sus gentes, que solo se cuidaron de huir aterradas, salió rifle en mano, resuelto á vender cara su vida.

Frente á frente se encontraron el coronel López Amor y el cabecilla. Este, casi á quema ropa, disparó dos tiros sobre el coronel, que milagrosamente resultó ileso, yendo uno de los proyectiles á matar á un voluntario.

Algunos soldados que estaban cerca dispararon sus fusiles, y el cabecilla cayó muerto. La partida, desperdigada, huyó en distintas direcciones.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Luna llena, el 27.
Sale el sol, á las 5'43.
Pónese, á las 6'45.

MAÑANA

(112) 22 (254)

MIÉRCOLES

SAN PEDRO ARMENGO.

Hijo de una ilustre familia, originaria de los cond. s de Urgel y de Barcelona. Nació en 1258, y envejecido con su nobleza comió mil desafueros, y perseguido por la justicia se hizo capitán de bandidos. Peleando un día con su propio padre, al reconocerle arrojó la espada y trocó su mala vida con la de religioso mercenario, en cuya orden floreció ejercitándose en todas las virtudes y especialmente en la caridad con los cautivos.

OFICIO DIVINO.—Día 22.—Feria 4. De los Santos Sotero y Cayo PP. y Már. *Semidoble Encarnado*, com. de la Sta. Cruz. En las vísperas desde la capitula de S. Jorge Mártir com. de los Stos. Sotero y Cayo, y de la Sta. Cruz.

INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES

La buena Prensa

ORACIÓN COTIDIANA.

¡O Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en particular, á fin de aumentar en los periodistas católicos la abnegación, caridad y mútua defensa, y en los fieles la más decidida cooperación á las buenas publicaciones.

PROPÓSITO

No favorecer nunca con nuestras suscripciones los malos periódicos, sino únicamente los buenos.

CUARENTA HORAS

En Santa Catalina de Sena empezarán las Cuarenta Horas en sufragio de varios difuntos: exposición á las nueve, acto seguido se rezará la primera parte del Rosario. A las diez misa cantada y la segunda parte del Rosario. Al anochecer, después de rezada la tercera parte del Rosario, continuación de la novena de su titular, con sermón por el Rdo. P. Miguel Guillen, S. J. y la reserva.

CULTOS

En San Jaime, por la noche, el ejercicio de la Agonía del Redentor.
CORTE DE MARÍA.—En Santa Clara, á la Virgen de la Cueva Santa.

DE LA CAPITAL

A juzgar por los preparativos que sabemos están haciendo los moradores del caserío del *Plá de Sant Jordi* con objeto de festejar á su glorioso Patrón San Jorge en el día de su festividad que la Iglesia celebrará el próximo jueves, parece que tanto la parte religiosa como la cívica vestirán severidad y esplendor.

Mañana al anochecer se cantarán solemnes completas y el siguiente día, festividad del Santo, se celebrarán misas rezadas, y á las diez misa mayor en la que D. Sebastián Ginard, Cura Castrense, pronunciará el panegírico del glorioso San Jorge.

Por la tarde se verificarán los festejos populares, en los cuales toda la población acostumbra asistir con el fin de tributar el homenaje de amor y veneración que profesan á su excelso Patrón.

Hoy en la parroquial iglesia de Santa Eulalia se ha celebrado solemne funeral en sufragio del alma de la Sra. D.ª María Vicens de Guasp, tía de D. Felipe Guasp, propietario de *El Diario de Palma*. Ha asistido numeroso y distinguido concurso.

En la Diputación provincial se repartieron ayer en lotes numerados y

sellados las ropas y efectos, producto de donativos hechos para socorro de las familias perjudicadas por la explosión del 25 de Noviembre del año último.

Como anunciamos ya, esa tarde sale para Barcelona el Coronel de Estado Mayor Sr. Martínez de la Riva, en cuyo puerto se embarcará para Cuba.

También marchará en el correo de hoy y con igual destino el Comandante de Estado Mayor Sr. Marqués de Zayas.

Dice un colega que por uno de los serenos de servicio en el arrabal de Santa Catalina fué encontrado un muchacho de corta edad que hacía algunos días que había desaparecido de su casa paterna que la tiene en el caserío de Son Españolet, y que como se negase rotundamente á que le acompañaran á su domicilio fué encerrado en el depósito de Capuchinos.

Han quedado arreglados los redondeles de cantería que rodean los árboles del jardín de la Reina. También se han plantado uno ó dos arbolitos que faltaban para completar el adorno.

Hoy se reunirá la Junta municipal del Censo para hacer, en cumplimiento de la ley, las inclusiones y rectificaciones que correspondan.

Ha sido denunciado por segunda vez, por el Gobernador civil de la provincia, *El Liberal Palmesano*.

Dice *La Almudaina* que ayer tarde no lejos del edificio de *Cas Catalá*, bajaron de un carrito de recreo, que dijeron ser del Sr. Bujosa, dos señoras para llegar á la playa, quedando ésta con otra en el vehículo. Al poco rato el caballo se espantó y retrocediendo precipitose con el carrito y los que lo montaban dentro del campo habiendo saltado una elevación de casi un metro.

Por milagro salió ileso el dueño y con solo una contusión en la cabeza la señora aunque recibiendo un susto de primera.

Anoche quedó cerrado, en la plazuela del Rastrillo, el salón donde se exhibía un fonógrafo. El dueño del aparato se propone llevarlo á algunos pueblos de la isla.

Ayer tarde, algunos muchachos que jugaban á la pelota junto al edificio del Banco de España, hirieron en la cara á una señora que pasó por aquellos alrededores.

Ayer, el cuerpo de carabineros, hicieron algunas aprehensiones de tabaco de contrabando, que ha sido conducido á Palma y depositado en los almacenes de la Compañía Arrendataria.

Ascendido á Inspector Jefe de 3.ª Clase el que lo era de 2.ª de este resguardo, D. Jacinto Ortiz Mira y debiendo hacerse cargo de la Zona de Almería, ha hecho entrega del servicio de la Compañía en Menorca al Ayudante de 1.ª Clase D. Nicolás Moragues Font.

Se anuncia una vacante de Obrero ajustador, de oficio herrero cerrajero, que ha de cubrirse en el Regimiento Montado de Artillería.

La plaza está dotada con 1.095 pesetas anuales, derechos pasivos y otros, y los aspirantes á ella deben presentar sus solicitudes al coronel de dicho Regimiento de guarnición en Barcelona, antes del 30 del corriente.

BOLETIN JUDICIAL

Ayer se constituyó el tribunal del jurado, para ver y fallar la causa instruida contra María Cerdá, acusada del delito de infanticidio, cuyo acto se celebró á puerta cerrada.

Defendió á la procesada el Abogado Font, que pidió la absolución de la indefensa. El Ministerio Público estaba representado por el teniente fiscal Sr. Santa Cruz Bustamante que pidió la pena de cuatro años y 8 meses de prisión correccional.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad y en su consecuencia la sala de derecho absolvió libremente á María Cerdá.

—H. y tendrá lugar la vista de los autos

de menor cuantía con pago de cantidades promovidos en el Juzgado de 1.ª Instancia de esta ciudad por Luis Lladó contra Catalina Flexas y otros.

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

Presidencia D. Jaime Salom

Asistiendo los concejales Sres. Planas, Palmer, Moll, Serra, Mayol, Ribot, Carbonell, Deyá, Fuster (D. M.) Oliver, Casanovas, Mulet, Bauzá, Vaquer, Piña (D. Nicolás) y Salom (M).

Se leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada después de una pequeña rectificación.

Se autorizó á D. Sebastián Crespi á propuesta de la Comisión de cementerios para el traspaso de una sepultura situada en el solar núm. 27, y á D. Juan Borrás para el arreglo de un panteón en el cementerio católico.

Se aprobó por unanimidad un dictámen de la Comisión de obras referente al derribo de la casa números 45 y 47 de la calle de la Calatrava.

También se aprobó dar de baja en el padrón de vecinos á D.ª Catalina Rebassa y D. Sixto Pers.

El Sr. Moll pide que se prohíba la estancia en la vía pública de varios vendedores de carne y pescado que dificultan el tránsito en uno de los pasajes de la calle de S. Magín, suplicando que la medida se haga extensiva á todos, contestando el Alcalde que corregirá los abusos, haciendo cumplir las Ordenanzas.

El Sr. Moll usa de nuevo de la palabra recordando que el Ayuntamiento había aprobado el inmediato derribo de una pared de un sendero público que conduce al caserío de Son Rapiña, cosa que no se ha llevado á cabo.

El Sr. Alcalde dice que ha resuelto no autorizar el derribo hasta enterarse mejor del asunto.

El Sr. Moll dice después que atendiendo á las múltiples quejas que existen respecto al reparto de las aguas de la fuente de la villa precisa que sean atendidas y que se haga la repartición conforme á la ley, proponiendo se abra un registro de peticiones de los que carezcan de agua y que la Comisión se reuna semanalmente para informar acerca de los más necesitados.

Dice el Alcalde que él ha formado una lista de los nombres de los que no tenían agua; que además ordenó poner un sello en la boca de una alcantarilla y que el concejal republicano Sr. Falconer, ordenó levantar el sello.

El Sr. Mulet propone que no se dé agua á los particulares mientras no estén surtidas todas las fuentes de Palma y de sus arrabales.

El Sr. Mayol dice que el reparto debe hacerlo el Alcalde porque las Comisiones, obran siempre con notoria injusticia.

El Sr. Ribot pregunta dirigiéndose al señor Moll: ¿Y el Alcalde entorpece ó no?

El Sr. Mulet defiende las Comisiones y el Sr. Mayol insiste en sus manifestaciones y como prueba recuerda el hecho de tener dos recursos de alzada desde hace cuatro meses, sin que se haya dado curso á ninguno, habiendo informado otros posteriores.

Se pasa á votación la proposición del señor Moll y resulta aprobada por 14 votos contra 3.

El Sr. Ribot dice que en la plaza Mayor continúa el traqueteo.

El Alcalde dice que el miércoles irá á la plaza de Abastos.

El Sr. Ribot añade que los dependientes de la Alcaldía toleran que algunos cafés y tabernas permanezcan abiertos á altas horas de la noche mientras que hacen se cumpla la ley en otros establecimientos de igual clase.

El Sr. Alcalde dice que ha dado orden para que se cierren todos á la hora reglamentaria. Terminó la sesión á la una y media.

BALEARES

MAHON.—Ha llegado el Rdo. P. Antonio Cladera de las Misiones de S. Vicente de Paul, al objeto de dar ejercicios espirituales á las Hermanas de la Caridad existentes en las tres residencias establecidas en dicha población.

Han tomado posesión de sus respectivos cargos el regente de la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen Rdo. D. Pedro Pons Bauzá y el ecónomo de la del pueblo de San Luis D. Cristóbal Timoner, Pbro.

—Leemos en *El Bien Público*:

«Nuestros labradores se quejan de la pertinaz sequía que sufren los campos, con tanto mayor motivo cuanto los continuos vientos que han venido soplando durante muchos días han causado no pocos perjuicios en los sembrados, particularmente en los viñedos en que las vides habían ya echado los primeros brotes.

También han perdido bastante los haberes que presentaban al principio halagüeño aspecto y hacían esperar abundante cosecha.»

CIUDADELA.—Continúan en el Palacio Episcopal las obras de importante mejora que se principiaron hace algún tiempo, levantándose en la actualidad una artística galería con columnas y simétricas arcadas, que corona á su bella y espaciosa escalera construída recientemente.

—Ha sido muy bien recibida la noticia referente á la venida de las Hermanas Josefinas, para encargarse de la asistencia de los enfermos á domicilio. Han llegado ya dos de las citadas Hermanas.

—El Ayuntamiento de Ciudadela ha recibido á los panaderos, á fin de enterarse de las condiciones con que elaboran el pan, para tener los datos convenientes en el caso de que dicha Corporación resolviera repartir dicho artículo de alimentación á los pobres que carecen de trabajo, si se viera precisado á suspender de sus ocupaciones á los que trabajan por cuenta del Municipio.

—Del *Vigía Católico*:

«El movimiento de emigración va creciendo entre estos habitantes, de manera que diariamente salen familias con nuestros buques mercantes, que se dirigen á otras tierras en busca de p n y trabajo.»

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados Defunciones
Día 18
José Picornell Muntaner, viudo, de 69 años, calle de Salas, de gripe.
Antonio Pérez Tomás, de 40 meses, calle de Bogeh, de bronquitis.
Juana María Garau Reus, casada, de 63 años, Término, de pulmonía.
Micaela Munar Magraner, casada, de 57 años, Son Sardina, de congestión cerebral.
Hospital civil
Día 18
Movimiento de enfermos.—Entradas, 1 hombre.—Altas, ninguna.—Defunciones, ninguna.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 21 Abril—9 mañana

Barómetro.	62'8 mm.
Termómetro seco.	17'2 grados.
Id. húmedo.	13'6
Mínima.	10'0
Reflector.	8'2
Dirección del viento.	N. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'0
Descenso del barómetro en 24 horas.	5'1

SECCION OFICIAL

Crédito Balear

Habiendo sufrido extravío un recibo de depósito de doscientas pesetas, señalado con núm. 509 reintegrable con aviso previo noventa días, el cual constituyó con fecha 22 de Septiembre último Bartolomé Servera y Mora en la Sucursal que tiene esta Sociedad en Porreres, ha presentado dicho Servera solicitud encaminada á la obtención de un duplicado de dicho recibo.

Arregladamente á instrucción, se hace público por medio del presente anuncio que, de no presentarse demanda en contra dentro del inmediato plazo de quince días, será declarado nulo y sin valor ni efecto el recibo extraviado y se expedirá el duplicado que se desea.

Palma 15 Abril de 1896.—Por el Crédito Balear. El vocal de turno, Rafael L. Blanes.

COMERCIO

ULTIMAS COTIZACIONES

Palma	BARCELONA
Credito Balear.	68'00
Cambio Mallorca.	7'00
Fomento Agrícola.	67'00
Ferro-carriles de Mallorca.	32'50
Alumbrado por Gas.	115'15
La Islaña Marítima.	49'00
Barcelona 20 Abril, 4 tarde.	
4 p. perpetuo interior.	61'81
4 p. exterior.	73'00
4 p. amortizable.	00'00
Cubas (86).	82'62
Cubas (90).	70'00
Ferro-carriles del Norte.	25'00
Francias.	19'59

TELEGRAMAS

Premios de Lotería.

Madrid 20 á las 12 h.
Lotería Nacional.—Premios mayores del sorteo celebrado hoy:
5694, 360, 19636, 14790, 3150, 18051, 27331, 292, 2608, 8630, 26808, 22442, 6360, 20535.

El cañonero «Centinela», y felicitación del Ministro de Marina.

Madrid 20 á las 10'15 n.

El cañonero *Centinela* causó muchas bajas á los rebeldes, derrotándolos. La tripulación formábanla 13 jind viduos, de los cuales 9 fueron heridos. El Sr. Beranger ha felicitado con entusiasmo á la tripulación y al oficial que la mandaba.

Confírmanse los encuentros telegrafados ayer.

86 insurrectos muertos.

Madrid 20 á las 10'15 n.

Habana.—El batallón de Luzón mató á 86 insurrectos. La columna Aldea derrotó á las partidas de Collazo y Llaçret, causándoles 12 muertos, incluso un cabecilla. La columna de Suarez Valdés acusa á Maceo para obligarle á aceptar combate.

Victoria alcanzada por las tropas españolas.

Madrid 21 á las 2 m.

Oficial.—El batallón de Valencia derrotó á Llaçret y Collazo. El coronel Melguizo alcanzó á Castillo, causándole diez muertos. En el combate de Luzón los soldados cogieron muchos fusiles Maússer.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Ferro-Carriles
Servicio de trenes para viajeros que vigila desde 20 de Octubre de 1895:

SALIDAS
De Palma para Manacor y La-Puebla, 8¹² mañana, 2¹⁵ y 5 tarde.
De Manacor para Palma 6 y 11⁴⁵ mañana y 5³⁰ tarde.
De La-Puebla para Palma 6²⁷ y 2¹⁵ mañana y 5⁴⁵ tarde.
LLEGADAS
A Palma de Manacor 8³⁰ mañana, 2³⁴ tarde y 8 noche.
A Manacor de Palma 10⁴² mañana, 4⁴⁵ tarde y 7⁴⁹ noche.
A La-Puebla de Palma 10¹⁵ mañana, 4¹⁸ tarde y 7¹⁹ noche.

Correos

Nota relativa a las salidas y entradas de los correos de esta Capital:

SALIDAS
Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Soller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (y a de Alcudia).

ENTRADAS
Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Soller); y de Mahón (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca
De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegd.
Andraitx...	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó...	Pelaires 98	2	7
Capdellá...	Santaclia	2	8
Calviá...	Santaclia	2	8
Esporlas...	P. del Olivar	2	9
Establiments...	P. del Olivar	2	9
Estalenchs...	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar...	P. del Olivar	2	9
Puigpunent...	P. del Olivar	2	9
Valldemosa...	S. Miguel, 84	2	8
Deyá...	S. Miguel, 84	2	8
Soller...	S. Miguel, 80	2	8
Buñola...	S. Miguel, 80	2	8
Iluchmayor...	Bauló, 6	2	8 30
Santañá...	Bauló, 6	2	8 30
Gampós...	Bauló, 6	2	8 30
Sarsellas...	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia...	P. de S. Antonio	2	8 30
Felanitx...	Mercadal, 13	2	6 m.
Algaida...	Mercadal, 13	2	6
Montuiri...	Mercadal, 13	2	6
Porreras...	Mercadal, 13	2	6

Línea de Vapores Trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.

—LÍNEA DE FILIPINAS—

Para PORT-SAID, SINGAPORE, MANILA y HONG-KONG, saldrá a primeros de Mayo el vapor de 6,200 toneladas, clasificado 400 A. I. del Lloyd.

BARCELONA
Capitán: EDUARDO FANO

Admite carga directa y pasajeros para dichos puntos y carga con trasbordo para ILO-ILO, CEBÚ, PENANG y SHANGAY.

RONDAYES MALLOQUINES

PRIMERA PART

Será, si Deu ho vol, un tom d'unes 250 pàgines, del tamany, pap r y caràcters com los del present prospecte.

Sortirà en quaderns mensuals de 64 pàgines.

PREU DE CADA CUADERN

30 CÉNTIMS DE PESSETA

UN CUADERN SOLT: 50 CENTIMS DE PESSETA

PUNTS DE SUSCRIPCIÓ: Llibreria de Propaganda Católica, Fortuny, 13 y Call, 1.—Llibreria de D. Felip Guasp, Morey, 6.—Papeleria de D. Juan Umbert y Peris, Gadena de Cort.—Tenda de D. Josep Nadal, Zagrana, 8.—Imprenta de D. Bartomeu Frau, Manacor.

Precios de pasaje: Singapur y Manila: en 1.ª 240 duros; 2.ª 200; 3.ª 75. Expiéndidas y lujosas cámaras con todas las comodidades para el pasaje. Los y pores de esta línea son todos de nueva construcción, de gran tonelaje, de marcha rápida, y tienen alumbrado eléctrico, reuniendo las mayores comodidades para los señores pasajeros, a los cuales se ofrece trato esmerado.

VAPOR DIRECTO
DE PALMA A LAS ANTILLAS Y MÉJICO
PARA PUERTO-RÍCO, HABANA, CIENFUEGOS, Veracruz y Tampico.
con escalas en MAYAGUEZ Y PONCE.
Saldrá a primeros de Mayo próximo el vapor de 4,500 toneladas, clasificado 100 A. I. del Lloyd

Miguel M. Pinillos
Capitán: ANTONIO DE JAUREQUIZAR
Admite carga a Bete y pasajeros para dichos puntos y también para GANARIAS.

COMPANIA INGLESA
DE
SEGUROS MARITIMOS
Y CONTRA INGENDIOS
LA UNION COMERCIAL
LONDRES
Capital
PESETAS 62.500.000
AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS
SAN JUAN, 20
PALMA DE MALLORCA
EN EL BANCO DE PALAUTX
FELANITX

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

MES DE ABRIL
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—El 5 de de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor **Montevideo** para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
Sólo se admite carga hasta el 22.
El 20 de Santander, vapor **P. de Sarrástegui** para Coruña, Habana y Veracruz.
El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor **Colón** para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Sólo se admite carga hasta el 22.
Línea de Filipinas.—El 25 de Barcelona, vapor **Isla de Mindanao** para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.
No se admite carga la víspera de la salida.
Línea de Buenos Aires.—El 1 de Barcelona y el 1 de Cádiz vapor para Oyarbide, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
No se admite carga la víspera de la salida.
Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor **Rabat** para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
Para más informes en Palma: Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) n.º 5.

ANUNCIO

Los periódicos *Las Baleares*, *El Diario de Palma* y *EL ANCORA*, publican los anuncios en la cuarta plana a los precios siguientes:
Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular a «un céntimo de peseta» por palabra.
Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán a proporción del número de palabras que ocupen.
Los de defunción ó funeral tamaño ordinario «dos pesetas» y los mayores proporcionalmente.
Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios «cinco pesetas» por periódico.
El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que se desee se publiquen los anuncios.
Los anuncios indicados para los periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, núm. 6.

Quien quiera comprar **GENÉROS A PRECIOS CASI REGALADOS** ACUDA SIN DEMORA A LA **SUCURSAL DE LOS ALNACENES MONTATER BORNE 17** **BAJOS DE LA CASA ALOMAR**

ORNAMENTOS SAGRADOS
Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.
MIGUEL MATAS
Colón 17, 19 y 21
TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20

37 PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 37
FRENTE LA FUENTE DE LAS TORTUGAS
TAN SOLO POR 15 DÍAS
Gran DERROCHE de objetos religiosos y otros artículos
Primeras comuniones gran surtido desde Estampas, grabados, litografías, oleografías, cromos, fotografías, pliego desde...
Pliegos estampas, id. 0.75
Sopresos gran surtido, id. 0.50
Id. superiores gran surtido, id. 1.00
Santos Cristos, Virgenes y otros objetos, id. 0.75
Candeleros, id. 0.50
Candeleros como labrado, Santos, id. 0.75
Pliegos felicitaciones, tamaño mayor, id. 0.20
Id. de despacho. De las ocho a la mañana a la una de la tarde y de las cinco a las nueve de la noche.
ADVERTENCIA: Las personas que desean honrar por la mañana el nuevo establecimiento, se servirán abrir la persiana de la puerta de entrada a causa del polvo del sol y de las moscas.